



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA



Oficio: TEJA/PRESIDENCIA/073/2023

Asunto. Se remite observaciones por parte del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa en relación al oficio: SESEA/ST/110/2023.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de febrero de dos mil veintitrés.

Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla
Encargado de Despacho de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Presente.

Anteponiendo un cordial saludo, en seguimiento al número de oficio: SESEA/ST/110/2023, recibido el 15 de febrero del año en curso, a través del cual me notifica la solicitud de al menos un enlace para ser capacitado para el Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimiento de contrataciones públicas, le comento:

El oficio donde la solicitud pone de fecha límite 10 de febrero de dos mil veintitrés, y ustedes notificaron el 15 de febrero de dos mil veintitrés, es decir, notificaron después de fenecido el plazo.

En ese sentido y toda vez que dicho oficio procedió sin que la suscrita se haya pronunciado, solicito se me tenga en tiempo y forma nombrar a los siguientes enlaces:

- C.P. Armida Guadalupe Soria Meraz
Coordinadora Administrativa,
armida.soria@tejachihuahua.org.mx
- Lic. Carmen Fabiola Palacios Chaparro
Titular de la Unidad Jurídica
carmen.palacios@tejachihuahua.org.mx

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Mayra Aída Arróniz Ávila

Magistrada Presidenta del Tribunal
Estatal de Justicia Administrativa

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua"